



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chíncha - Ica

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 394-2018/MDPN

Pueblo Nuevo, 08 de Noviembre del 2018

EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

VISTO:

- i) El Informe N° 016-2018/P65/MDPN de fecha 16 de Octubre del 2018
- ii) El Informe N° 1206-2018-OPP-GM-MDPN de fecha 17 de Octubre del 2018.
- iii) El Informe N° 1378-2018-OPP-GM-MDPN de fecha 08 de Noviembre del 2018.

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Informe N° 016-2018/P65/MDPN de fecha 16 de Octubre del 2018, la Responsable de la Oficina de Enlace PENSION 65 de la Entidad Municipal, solicita aprobación del proyecto denominado III ENCUENTRO DE SABERES PRODUCTIVOS 2018 "VALORANDO LAS ACTIVIDADES DE NUESTRO ADULTO MAYOR", a realizarse el 16 de Noviembre del 2018, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, asignándole un monto de S/4,444.00.

Que, mediante el Informe N° 1206-2018-OPP-GM-MDPN de fecha 17 de Octubre del 2018, la Encargada de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Entidad Municipal, realiza la Cobertura Presupuestal por S/4,444.00 por el Rubro 09 Recursos Directamente recaudados para la realización del proyecto "VALORANDO LAS ACTIVIDADES DE NUESTRO ADULTO MAYOR".

Que, mediante el Informe N° 1378-2018-OPP-GM-MDPN de fecha 08 de Noviembre del 2018, la encargada de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Entidad Municipal, realiza la Certificación Presupuestal N°1099 por el monto ascendente de S/ 4,444.00 (Cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro con 00/100 soles), del rubro 09 RDR por adquisición de bienes y servicios para la actividad "VALORANDO LAS ACTIVIDADES DE NUESTRO ADULTO MAYOR".

Que, estando a los argumentos antes expuestos y en uso de las facultades y atribuciones conferidas;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: APROBAR, el proyecto denominado III ENCUENTRO DE SABERES PRODUCTIVOS 2018 "VALORANDO LAS ACTIVIDADES DE NUESTRO ADULTO MAYOR", presentado por la Responsable de la Oficina de Enlace PENSION 65 de la Entidad Municipal.

Artículo Segundo: ESTABLECER la suma económica S/ 4,444.00 (Cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro con 00/100 soles), en la modalidad de encargo a CARLA YOHANA BAUTISTA MENDOZA, cuya rendición de cuenta deberá ser realizado como plazo máximo el día 21 de Noviembre del 2018, bajo responsabilidad funcional.

Artículo Tercero: ENCARGAR al área de Secretaría General de comunicar la presente Resolución a las Áreas encargadas de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo – Chíncha.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO

C.P.C. Verónica Ancasi Parian
GERENTA MUNICIPAL